



LA PLATA, ABRIL DE 2020

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN DE GESTIÓN PRIVADA

CIRCULAR TÉCNICA N° 1/2020

En primer lugar esta Circular tiene como objetivo acercar diversas propuestas de trabajo conceptualizando las mismas a las distintas realidades de las escuelas de gestión privada.

A fin de poder abordar las propuestas, nos parece necesario, desde la Dirección de Educación de Gestión Privada, generar con ustedes un espacio de reflexión sobre el trabajo ya realizado en la primera etapa de la Emergencia Sanitaria y ya cursando la segunda etapa en donde se pretende afianzar los vínculos, optimizar lo realizado, tomar lo hecho y proyectar para luego ejecutar una nueva etapa.

Nuestra primera palabra es de reconocimiento del trabajo que se está realizando en el día a día, ustedes como actores directos de la gestión educativa territorial de las escuelas de gestión privada reciben, contienen, orientan, sostienen y gestionan en las innumerables situaciones que se presentan en cada lugar de nuestra querida Provincia.

Las instituciones educativas de gestión privada se referenciarán con las orientaciones que cada nivel o modalidad presenten, partiendo del concepto de Educación Pública con dos gestiones.

La realidad actual nos obliga a buscar estrategias de intervención que nos permitan sostener el vínculo indispensable que la contingencia actual exige.

Considerando las especificidades propias de las escuelas de gestión privada, compartimos algunas reflexiones sobre el trabajo por venir que estimamos oportuno considerar en la organización de esta segunda etapa.





- En la Gestión de Educación Privada el Inspector Jefe de Región organizará su trabajo con su Equipo de Inspectores, coordinando acciones puntuales con los referentes distritales.
- A las prácticas comunicativas ya iniciadas se sugiere sumar comunicaciones con los Representantes Legales, abordando las problemáticas propias de las instituciones de Gestión Privada en especial en este momento.
- Consideramos importante incluir en las agendas regionales la Comunicación con los Consejos Consultivos Regionales (de DIEGEP) entendiendo que esta comunicación permitirá conocer la realidad de las entidades privadas y articular con las mismas en esta situación de contingencia. Una activa y atenta comunicación en el ámbito del Consejo Consultivo Regional actuará como acción de supervisión preventiva, por lo que se recomienda su implementación.
- Fortalecer los vínculos en los equipos de supervisión; poner en valor las acciones que garanticen en esta contingencia, la garantía de los derechos de los niños, niñas, adolescentes y adultos ; y desde sus roles organizar las intervenciones que asesoren a los equipos directivos de cada área ante las diversas necesidades
- Promover la visita y consulta frecuente al Portal ABC, recuperando toda la información situada que contiene el recurso.
- En esta coyuntura de emergencia, subrayar la importancia de la dimensión social en las prácticas institucionales poniendo el acento en la apoyatura sostenida y el asesoramiento pertinente para las/los estudiantes y sus familias en el campo de la Política Social.
- En el mismo sentido, recabar información y socializarla con los grupos familiares acerca de la próxima campaña de vacunación contra la gripe y contra el neumococo, enfatizando en aquellos grupos de alumnas/os focalizados definidos como población de riesgo por las autoridades sanitarias.





- Poner en uso diversas estrategias de supervisión: podrá ser una de ellas la video conferencia, pero también será pertinente la comunicación escrita mediante material de apoyo permanente para las instituciones, el llamado telefónico, el correo electrónico.
- Elaborar un documento de asesoramiento desde los equipos supervisivos para los equipos de conducción para establecer formas posibles de comunicación teniendo en cuenta los recursos disponibles en su Comunidad.
- Sistematizar los momentos de encuentro con lo equipos Directivos, RL, los docentes, como así también con las familias y con las y los estudiantes.
- Promover instancias de encuentros institucionales con los diversos actores comunitarios elaborando con los Equipos directivos estrategias de vinculación permanente con sus docentes y de éstos con las y los estudiantes, fortaleciendo el trabajo con aquellos con los que no se ha logrado sostener un contacto fluido.
- Proponer a los Equipos de conducción acciones tendientes a vincular a las y los estudiantes entre sí.
- Propiciar la atención de las particularidades de cada institución, de cada familia y de cada estudiante desde la Supervisión.
- Releva las inquietudes de las familias que no han podido ser resueltas en el nivel institucional a fin de atender las mismas y dar respuestas según el ámbito de competencia
- Generar en forma virtual un espacio de trabajo del inspector del Nivel y las Modalidades con los equipos de conducción para brindar orientaciones precisas en el diseño de estrategias de trabajo con los estudiantes y la comunicación con las familias.
- Articular con las distintas instituciones de la zona constituyendo redes de trabajo colaborativo que coadyuven a la concreción de las acciones planificadas, optimizando los recursos de la Comunidad y garantizando la llegada a todos las y los estudiantes.





- Planificar encuentros con todos los actores de la comunidad a fin de fortalecer los vínculos y las acciones generadas por ésta, en consonancia con las acciones propuestas desde el Nivel Central y la Jefatura de Región.
- Acordar con los equipos Regionales (DIEGEP no tiene Jefe Distrital) las acciones con los equipos de educación municipal (DIEGEP supervisa establecimientos educativos de Gestión Municipal) para la cobertura de elementos que garanticen la comunicación digital, canales de TV locales, materiales en soporte papel, y mostrar su mirada sobre la atención a las necesidades básicas de la infancia y sus familias, la alimentación, la seguridad de sus viviendas.

Hoy Vivimos una situación inédita en donde el cuidado del otro, el de nosotros mismos es la prioridad.

Hoy necesitamos escuchar y ser escuchados.

Hoy necesitamos reconocernos en el otro.

Hoy necesitamos tener capacidad de generar empatía.

Hoy necesitamos aprender y vivir el valor de la SOLIDARIDAD en su más amplio sentido.

Hoy necesitamos poder encontrarnos con el otro y lo hacemos y lo seguiremos haciendo con las limitaciones que tenemos, con las habilidades que iremos perfeccionando, con el caudal de creatividad que requiere esta situación y con la seguridad de que pronto nos volveremos a encontrar.

Prof. Marcela Cabadas

Directora de Educación de Gestión Privada

Equipo de trabajo

